



RALLY UDCA
Ruta de la Colmena

Mayo 23 de 2026
Reglamento Particular

CONSIDERACIONES:

El “RALLY UDCA” es un RALLY DE FOMENTO, evento de carácter invitacional, recreativo y promocional orientado al sano disfrute de los hermosos paisajes de la geografía nacional y las características de nuestros vehículos. La organización y cronometraje general de este evento está a cargo del CLUB COLOMBIAN MOTORSPORTS.

Este evento se realiza con vías abiertas al público por lo tanto se deben cumplir todas las reglas de tránsito. El ser participante en el “RALLY UDCA” no da ninguna prerrogativa y por el contrario obliga a su cabal cumplimiento, so pena de ser excluido de la competencia y la inscripción en la prueba significa que acepta estas instrucciones específicas y se compromete a respetar los límites y normas de tránsito vigentes en todo el territorio nacional.

Así mismo, el Rally se orienta a generar un impacto positivo en los territorios por donde transita, incentivando el respeto por las comunidades, la protección del entorno y la valoración del patrimonio natural y cultural, en concordancia con los principios de sostenibilidad que orientan el quehacer institucional de la U.D.C.A. Los participantes, al hacer parte del evento, asumen el compromiso de actuar bajo principios de **ética, respeto, solidaridad y juego limpio**, contribuyendo a la construcción de una cultura deportiva basada en la integridad y el buen comportamiento.

El RALLY UDCA se ajusta en su totalidad al Reglamento Deportivo Nacional RDN y los participantes se comprometen a su estricto cumplimiento y sujetos a la tabla de sanciones establecida en el RDN.

RESPONSABILIDAD Y EXONERACIÓN

La participación en el “RALLY UDCA” es de carácter voluntario y bajo la exclusiva responsabilidad de cada uno de los participantes. En consecuencia, los pilotos, copilotos y acompañantes reconocen y aceptan que la actividad implica riesgos inherentes asociados a la conducción de vehículos en vías abiertas al público.

Con la formalización de la inscripción, los participantes declaran que se encuentran en condiciones físicas, mentales y técnicas adecuadas para participar en el evento, y que sus vehículos cumplen con todos los requisitos legales y de seguridad exigidos por la normatividad vigente.



Así mismo, los participantes se obligan a suscribir el “Acuerdo de Exoneración de Responsabilidad” dispuesto por la Organización, mediante el cual exonera expresamente a la Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales U.D.C.A., al CLUB COLOMBIAN MOTORSPORTS, a sus directivos, organizadores, patrocinadores, aliados y demás terceros vinculados, de cualquier responsabilidad civil, penal o administrativa derivada de accidentes, daños, lesiones personales, fallecimientos o perjuicios de cualquier naturaleza que puedan ocurrir durante el desarrollo del evento.

La Organización no será responsable por daños ocasionados a terceros, a otros participantes, a los vehículos o a bienes propios de los competidores, así como tampoco por pérdidas, robos o hurtos que pudieran presentarse durante el evento.

El incumplimiento de las normas de tránsito, de las disposiciones del presente reglamento o de las instrucciones impartidas por la Dirección de Carrera será responsabilidad exclusiva del participante y podrá dar lugar a sanciones, incluida la descalificación inmediata del evento, sin perjuicio de las acciones legales a que haya lugar.

MEDIDAS DE SEGURIDAD:

Todos los participantes del RALLY UDCA deben cumplir con las siguientes medidas de seguridad:

- Respetar las normas de tránsito y las indicaciones de las vías por donde transita el rally.
- Pasar por las poblaciones a velocidad acorde con los límites establecidos respetando a los peatones y animales.
- Respetar a los demás vehículos en la vía y en especial a sus propios compañeros de competencia manteniendo siempre un comportamiento caballeroso.
- Atender a las indicaciones de la Dirección de Carrera y el Centro de Control (HQ) del rally.
- Mantener un teléfono de contacto con la tripulación para utilizar por el Centro de Control HQ del rally.
- Mantener su teléfono de navegación con batería o conectado al cargador del vehículo permanentemente.
- Queda estrictamente prohibido para todos los participantes (pilotos, copilotos y acompañantes) el consumo de bebidas alcohólicas y/o sustancias psicoactivas antes y durante el desarrollo del “RALLY UDCA”. La Organización podrá realizar verificaciones en cualquier momento del evento y, en caso de evidenciarse incumplimiento de esta disposición, el equipo será descalificado de manera inmediata, sin perjuicio de las acciones legales a que haya lugar.
- El participante será el único responsable de las consecuencias derivadas del incumplimiento de estas normas, en concordancia con la legislación vigente en materia de tránsito y seguridad vial

EQUIPOS PARTICIPANTES:

Los equipos estarán conformados por un piloto y un copiloto o navegante. Cualquiera de ellos puede conducir el vehículo durante el recorrido, siempre y cuando se ajusten a este



Reglamento y a las normas vigentes de tránsito en todo el territorio nacional. Como es un certamen de fomento, se permite que sean acompañados por otras personas pero que no superen el número para el cual está autorizado el auto.

No se permite la conducción por menores de edad en ningún momento del evento.

Si se permiten menores de edad como navegantes.

Es obligatorio disponer y registrar en la plataforma del RALLY de un teléfono celular durante el recorrido para comunicación del HQ con los competidores.

MODALIDAD:

El Rally se desarrolla en la modalidad de REGULARIDAD que significa que los participantes deben realizar un recorrido que se entrega en el ROADBOOK DIGITAL, utilizando el tiempo que asigna la Organización que implica control de la velocidad y el tiempo. En el ROADBOOK DIGITAL se detallan ambos factores y las distancias que se deben recorrer dentro de la ruta fijada.

El objetivo es seguir el curso correctamente y llegar a tiempo a los controles que son en su totalidad desconocidos por los participantes, en el tiempo ideal según la velocidad y distancia de cada tramo entregada por el CLUB. Por cada segundo de adelanto o retardo sobre la hora ideal recibirá un punto de penalización. Sumados los puntos de cada control con otras penalidades que se puede tener según este reglamento, se obtendrá la clasificación final.

Los puestos de control tienen un tiempo máximo de cruce de 30 minutos. A partir de este tiempo el competidor tiene 1800 puntos sin importar la hora de paso.

En caso de no pasar por un puesto de control la penalización es de 3600 puntos.

Resultará ganador en cada categoría el equipo regularmente inscrito que acumule el menor número de puntos.

El cronometraje se hará satelitalmente por el Club Colombian MotorSports. Es obligatorio el uso de la aplicación definida por el CLUB para el cronometraje en un celular o tablet que debe estar en funcionamiento y con carga durante todo el recorrido del rally.

RECORRIDO:

El RALLY UDCA se realiza 100% terreno asfaltado sobre las vías nacionales y departamentales, con una longitud de 200 kilómetros aproximadamente, saliendo y terminando en la sede de la Universidad.

HQ DEL RALLY:

Todo el monitoreo y seguimiento se realiza satelitalmente por tanto el HQ estará ubicado en una instalación con acceso a internet. Desde allí se tendrá acceso a la plataforma para que se pueda revisar, juzgar y hacer el seguimiento satelital correspondiente en línea.

Todo el control de los competidores se realiza en línea a través de internet.

INSCRIPCIONES:

Inscripciones: Se abrirán el 15 de abril y quedarán cerradas el jueves 21 de mayo a las 18:00. Únicamente se considera inscrito el equipo que hubiere llenado totalmente la aplicación correspondiente y consignado el valor de la inscripción. Los participantes deben diligenciar completamente el formulario de inscripción en la página web.

VEHÍCULOS:

Podrán participar automóviles de todas las clases que tengan su seguro obligatorio y Soat vigentes, Revisión técnico-mecánica vigente en los casos que aplique, en estado de excelente



presentación. La Organización se reserva el derecho de exclusión para aquellos que no cumplan con estos requisitos y/o aceptar aquellos que considere de interés especial o particular, que puedan contribuir al lucimiento del espectáculo.

CATEGORÍAS:

Se establecen tres categorías para el evento:

- VINTAGE: Vehículos hasta el año 1999
- MODERNOS: Posteriores a 2000
- SPORTS: Vehículos turbo y de alto cilindraje

Los tiempos establecidos para cada categoría son diferentes de manera que un vehículo de cualquier categoría compite solamente con los de su misma categoría.

La reunión de pilotos es obligatoria y la NO ASISTENCIA genera una penalización de 2 minutos.

Si se hace un cambio de carro que participe en otra categoría se penaliza con 5 puntos en el campeonato al hacer el cambio de categoría.

No cumplir con la foto indicada en la hoja de ruta acarrea una sanción de 50 puntos al tiempo total.

PUESTOS DE CONTROL:

Los participantes deben realizar el recorrido cumpliendo exactamente las indicaciones de la hoja de ruta y cumplir con las velocidades asignadas para cada tramo.

Es obligatorio para todas las tripulaciones la utilización de la Aplicación establecida por el CLUB.

Tomar la partida de manera individual, la presencia de un juez de largada es opcional dado que el cronometraje se realiza de manera satelital a través de la aplicación del celular.

En la llegada, la presencia de un juez de llegada es opcional debido a que toda el cronometraje se realiza satelitalmente.

La información de clasificaciones, tiempos y penalizaciones será publicada únicamente en la aplicación oficial para el Tablero de Anuncios Digital RALLY DIRECTOR.

El libro de ruta será en formato digital publicado a través del RALLY DIRECTOR.

ORDEN DE SALIDA:

El orden de salida será con los vehículos de la categoría VINTAGE, 90's, MODERNOS y SPORTS con una diferencia entre ellos de 1 minuto. Se publicará en la aplicación RALLY DIRECTOR.

PUBLICIDAD:

Será obligatorio portar la publicidad establecida por la Organización. Los competidores podrán colocar otras publicidades respetando las ubicaciones establecidas por la Organización.

NORMAS TÉCNICAS:

Todos los vehículos deben cumplir con las normas de tránsito vigentes como SOAT y Revisión tecno mecánica. Para los vehículos con placa de Clásicos y antiguos se aplica la normatividad vigente sobre tecno mecánica.



PROGRAMACIÓN GENERAL

Jueves 21 de mayo

8:00 p.m. Reunión de pilotos virtual

Sábado 23 de mayo

09:00 a.m. Verificación técnica y administrativa final

10:45 a.m. Actos protocolarios

11:00 a.m. Inicio del Rally

04:00 p.m. Llegada de los vehículos

AUTORIDADES

DIRECTOR DEL EVENTO: UNIVERSIDAD UDCA

DIRECTOR DEL RALLY: JORGE IVAN BEDOYA C.

CRONOMETRAJE: CLUB COLOMBIAN MOTORSPORTS

VEEDURIA: FCAD